



RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

PRIMER CUATRIMESTRE



Funciones y Objetivos de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

I Principales funciones Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado –SIE–

Las funciones de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado -SIE- se encuentran delimitadas en artículo 13 de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas y 27 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto 18-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

En relación a su mandato, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado cumple dos roles sustantivos: a) el de Coordinador del Sistema Nacional de Inteligencia y b) como la institución del Estado que produce inteligencia en los campos estratégicos, interactuando bajo mecanismos de cooperación, colaboración y coordinación.

A nivel estratégico, proporciona la información nacional e internacional a las instituciones que conforman la estructura del Sistema Nacional de Seguridad; encontrándose en constante relación de cooperación y colaboración con otros servicios de inteligencia a nivel nacional e internacional.

Los informes de inteligencia que se generan son entregados al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad proporcionándoles información útil que contribuye para la toma de decisiones con el objetivo de prevenir situaciones de riesgos y amenazas que afecten a la Seguridad de la Nación.

A nivel interno, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, desarrolla y aplica procedimientos oportunos de reclutamiento, selección, evaluación y promoción de personal, con el objetivo de reclutar profesionales con un alto perfil no solamente académico, sino también, con altos estándares de confiabilidad para el manejo de información de la inteligencia de Estado. Además, la Secretaría está comprometida con fortalecer y establecer la carrera profesional y administrativa de los servidores públicos que la integran.





Misión

Somos la institución civil responsable de producir inteligencia estratégica, para identificar y prevenir riesgos, amenazas y vulnerabilidades que afecten la consecución de los objetivos nacionales.



Visión

Ser la institución de inteligencia estratégica confiable e innovadora, integrada por personal especializado, reconocida a nivel nacional y con incidencia regional.



Objetivos Operativos

Producción de Inteligencia



Producir inteligencia que cumpla con las expectativas de los usuarios.



Respaldar la toma de decisiones de alto nivel, con informes de inteligencia generados por la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.



Prevenir de forma estratégica riesgos y amenazas a la Seguridad de la Nación, mediante la generación de productos de inteligencia estratégica, útiles y oportunos.



Alcanzar el reconocimiento por parte de la población y usuarios en cuanto al servicio de inteligencia estratégica y su importancia para la seguridad de la nación.



Coordinar efectivamente el Sistema Nacional de Inteligencia para la producción de inteligencia.



Lograr la eficiencia en las operaciones administrativas.



Objetivos Operativos

Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia



Consolidar la comunicación y cooperación continua en temas de interés común.



Construir relaciones útiles con la comunidad de inteligencia.



Consolidarse como un referente de información estratégica para el país y la región.



Contribuir a reducir riesgos y amenazas a nivel regional.



Desarrollar buenas prácticas en el intercambio de información.



Objetivos Operativos

Fortalecimiento organizacional



Mantener relaciones de coordinación, colaboración y cooperación con las instancias rectoras de la carrera profesional y de la profesionalización del Sistema Nacional de Seguridad.



Fortalecer los procesos e institucionalizarlos.



Implementar sistemas de evaluación para establecer el grado de efectividad de los programas de capacitación y especialización.



Motivar a los oficiales de inteligencia con la disponibilidad de los programas de profesionalización y procesos de selección equitativos.





Población

De acuerdo con la legislación vigente, los productos de inteligencia son proporcionados al **Señor Presidente de la República de Guatemala y al Consejo Nacional de Seguridad -CNS-**, con el propósito de dar información de inteligencia de Estado, útil y oportuna para la toma de decisiones de alto nivel político – estratégico.

La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado en coordinación con el Sistema Nacional de Inteligencia, produce la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas -ANRA-, producto que se entrega al Sistema Nacional de Seguridad, constituyendo un instrumento base para la elaboración de estrategias, planes de acción y coordinaciones de cooperación con entes nacionales e internacionales con el objetivo de prevenir hechos ocasionados por el crimen organizado y delincuencia común; lo cual permite brindar a la población guatemalteca una vida en paz, en democracia y seguridad, beneficiándolos a través del resguardo de sus bienes, su integridad física y el fortalecimiento del desarrollo del país.

2

Ejecución Presupuestaria

Ejecución presupuestaria de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

En el año 2023, el presupuesto aprobado para la Secretaría fue de 40 millones de quetzales, los cuales se utilizan para varios fines, tales como: pago de operación, sueldos y salarios de recurso humano administrativo y de expertos en distintos ámbitos para analizar la seguridad y defensa, en el ámbito socioeconómico y político del país. Con el objetivo de diseñar y presentar estrategias y recomendaciones para evitar que se materialicen situaciones no deseadas en seguridad.

El siguiente cuadro representa el informe global.

Cifras Generales del Presupuesto al Primer Cuatrimestre de 2023

Presupuesto vigente total:	Q. 40,000,000
Presupuesto ejecutado (utilizado):	Q. 11,596,264
Saldo:	Q. 28,403,736

Porcentaje de ejecución:

29%

En qué se utiliza el dinero

El presupuesto asignado para el año 2023 a la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado es de **40 millones** de quetzales, este presupuesto se utiliza para el pago de salarios, honorarios, bienes y servicios que son necesarios para cumplir con las finalidades de la Institución.

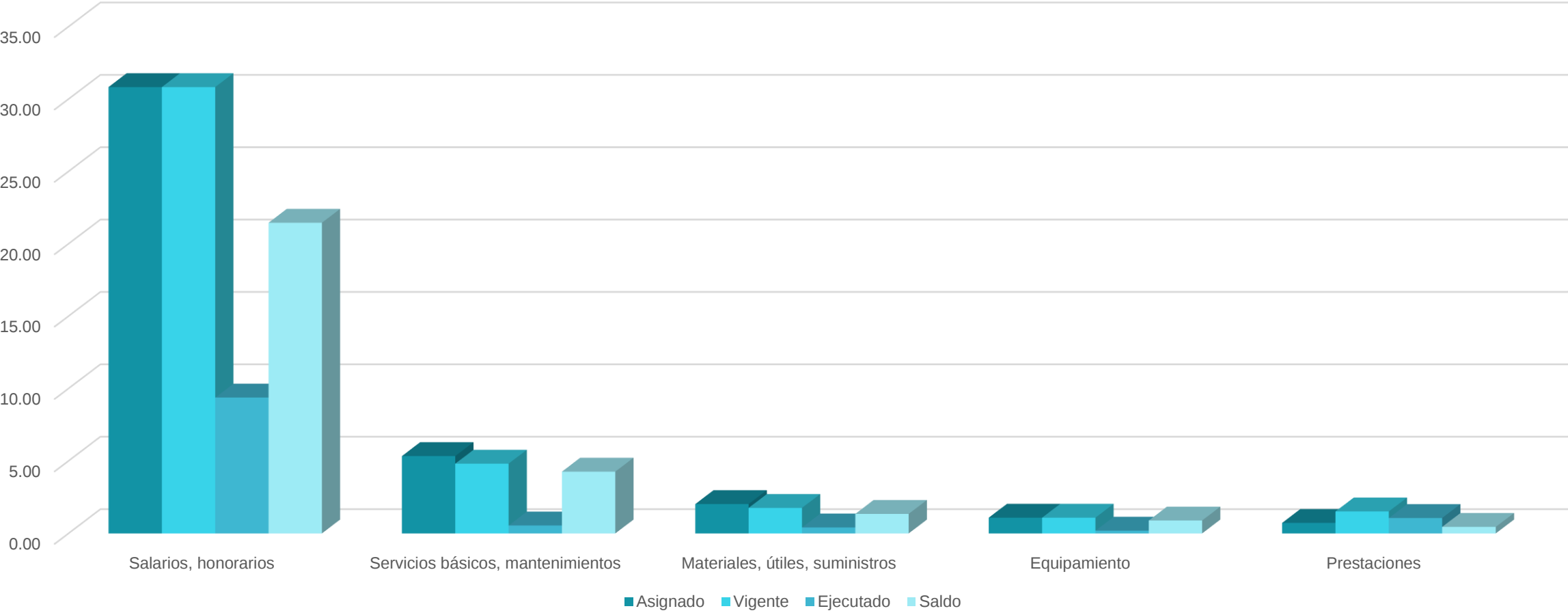
El resultado de la inversión de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, se refleja en los informes denominados “Productos de Inteligencia Estratégica” los cuales contienen el análisis de Amenazas y Riesgos a la Seguridad de Guatemala que son entregados al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad para la toma oportuna de decisiones en materia de Seguridad de la Nación.

El gasto se divide
en **5** grupos



Ejecución presupuestaria por grupo de gasto

Primer Cuatrimestre de 2023



¿Cuál es la importancia del pago de servidores públicos en la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado?

El presupuesto utilizado en el pago de salarios para los servidores públicos que laboran en la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, sirve para la contratación de personas calificadas que desempeñan una función administrativa, técnica y de profesionales que poseen la capacidad de analizar y generar informes de análisis de amenazas a la seguridad del país, que atentan contra la vida y los bienes de los ciudadanos guatemaltecos.

Pago de salarios a servidores de la Secretaría de Inteligencia Estratégica

Primer Cuatrimestre de 2023

Presupuesto vigente **total:** Q. 30,828,892.00

Presupuesto **ejecutado**
(utilizado): Q. 9,375,696.00

Saldo: Q. 21,453,196.00

Este rubro constituye el 77 % del total del presupuesto de “la institución”



¿En qué invierte la **Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado**?

La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado no ejecuta programas ni proyectos de inversión pública, sin embargo, se realizan compras de mobiliario, equipo y tecnología que se constituyen en herramientas útiles para ejecutar las acciones de producción de informes de inteligencia para la toma de decisiones, el fortalecimiento de la institución y la capacidad del personal.

Monto para inversión utilizado a la fecha **Primer Cuatrimestre de 2023**

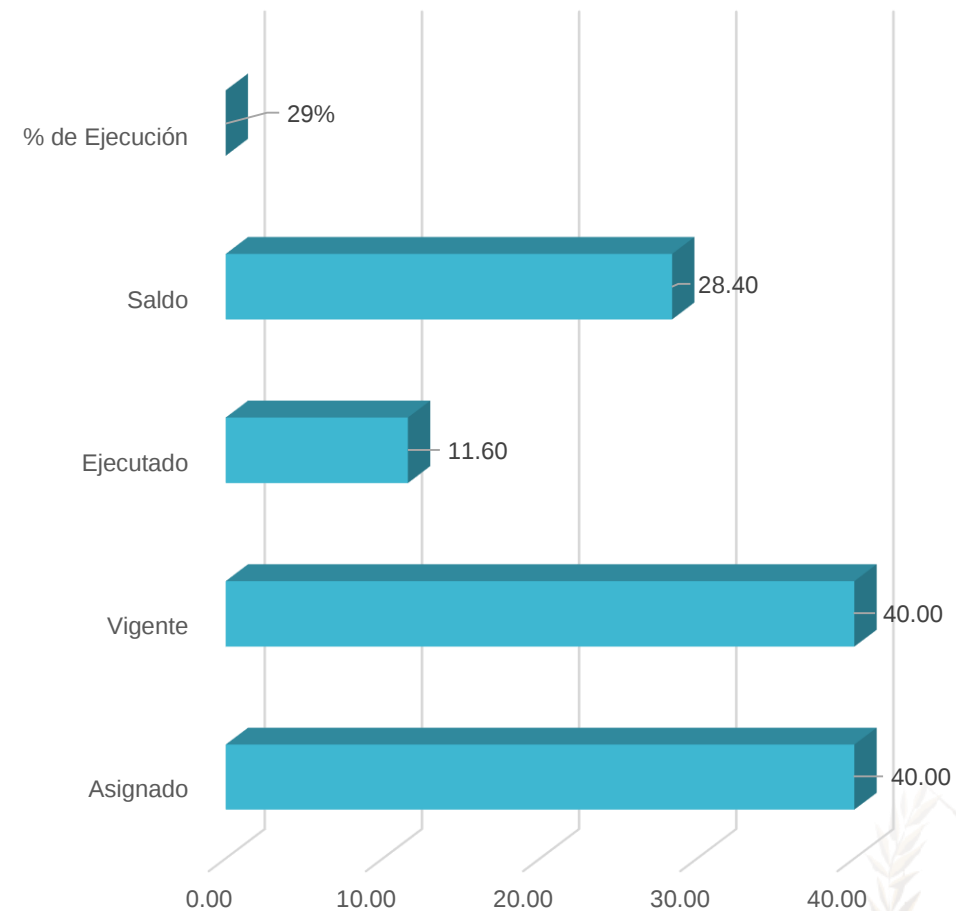
Presupuesto vigente total:	Q. 1,084,681.00
Presupuesto ejecutado (utilizado):	Q. 193,851.00
Saldo:	Q. 890,830.00

La inversión se utiliza principalmente para **Equipamiento** y representa el **3%** del presupuesto

¿Qué finalidades atiende la **Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado**?

La finalidad y función del presupuesto de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado es utilizado para «orden público y seguridad ciudadana».

El destino del presupuesto, por la naturaleza de la institución es para dar resultados en seguridad, como parte del Sistema Nacional de Seguridad, no obstante, la Inteligencia de Estado es un ámbito de funcionamiento de más amplia categoría que «orden público y seguridad ciudadana».





3

Principales logros Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

¿Cuáles son los principales logros de la **Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado**?

Aspectos presupuestarios

Presupuesto vigente: **40,000,000**

Presupuesto ejecutado (utilizado): **11,596,264**

Fuente de financiamiento: 11 (ingresos corrientes)

Aspectos de planificación estatal

Programa: 62 (Acciones de Inteligencia Estratégica)

Meta: 448 Documentos

Población beneficiada: Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad

Ubicación geográfica: Nacional

Plazo de ejecución: Anual



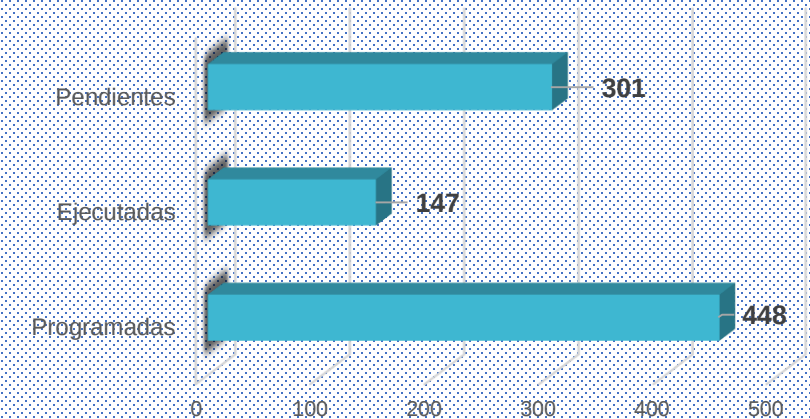
Principales logros y resultados Primer Cuatrimestre de 2023

Para el año 2023 se programó la elaboración de 448 informes de inteligencia dirigidos al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad.

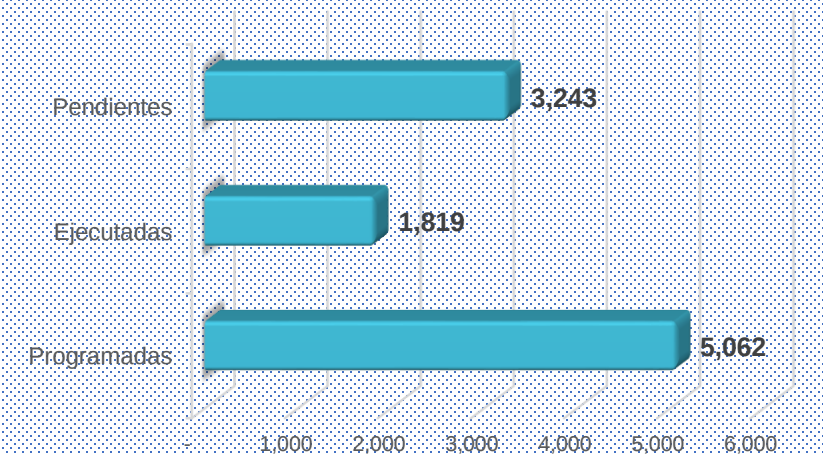
En el primer cuatrimestre –de enero a abril-, se elaboraron 147 informes de inteligencia.

Así mismo, se elaboraron productos de inteligencia internos generados como aporte a los productos finales, programándose anualmente la cantidad de 5,062 informes; finalizando de enero a abril con 1,680 aportes de inteligencia.

Productos finales



Productos intermedios



Consolidación de logros y resultados Primer Cuatrimestre de 2022

Producto	Unidad de medida	Meta Cuatrimestral Programada	Meta cuatrimestral ejecutada	%
Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Documentos	1	1	100%
Seguimiento a la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas ANRA	Documentos	1	1	100%
Informe de Situación	Documentos	16	17	100%
Informe Diario del Sistema Nacional de Inteligencia	Documentos	120	120	100%
Estado de Situación de Inteligencia al CNS	Documentos	4	4	100%
Otros Informes	Documentos	4	4	100%
Reuniones del Sistema Nacional de Inteligencia	Evento	4	11	100%





4

Conclusiones

**Tendencia y desafíos de la
Secretaría de Inteligencia
Estratégica del Estado**

¿Qué tendencia muestra la **Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado**, en el uso de los recursos públicos?

Los datos obtenidos durante el periodo reportado permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente por la mejora continua, realizando una serie de actividades de actualización en búsqueda de la eficiencia administrativa.

El trabajo coordinado con el Sistema Nacional de Inteligencia se mantiene, lo que permite contar con una buena sinergia y mejores productos de inteligencia; dando cumplimiento al objetivo de la política de gobierno «Un Sistema de Inteligencia Reformado».

La principal finalidad que se atiende es orden público y seguridad ciudadana con un 100% del presupuesto total de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.

En el año 2023 se espera que continuar con la coordinación eficiente del Sistema Nacional de Inteligencia, para que el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad cuenten con información oportuna para la toma de decisiones.

¿Qué **resultados** se obtuvieron en el marco de la **Política General de Gobierno**?

La Política General de Gobierno (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, durante el cuatrimestre reportado colaboró con el cumplimiento de la Política General de Gobierno mediante la cantidad de informes entregados, relacionados con el monitoreo de riesgos, amenazas y vulnerabilidades que atenten contra la seguridad de la nación y la coordinación del Sistema Nacional de Seguridad.

**Se contribuyó con el pilar de
Gobernabilidad y seguridad
en desarrollo, alcanzando un
92.8% de avance a la meta
Sistema de Inteligencia
Reformado.**



¿Qué **medidas de transparencia** se han aplicado?

Para garantizar el uso adecuado del dinero público y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado ha adoptado como medidas de transparencia:

- a) Automatización de procesos en respuesta a la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos;
- b) Implementación de los procesos internos de la Firma Electrónica Avanzada, para el ahorro de uso de papel;
- c) Oportuna respuesta a solicitudes de Información Pública emitidas por la ciudadanía;
- d) Programación de diversos controles internos que se están implementando para reducir posibles riesgos que puedan ser una amenaza a los procedimientos de la Secretaría.
- e) Identificación de nuevos riesgos en cumplimiento del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG-.



¿Qué **desafíos se esperan** para el 2023?

Los principales desafíos de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado es continuar con el fortalecimiento de los lazos de coordinación y cooperación con el Sistema Nacional de Inteligencia; así como las agencias homólogas internacionales.

Las acciones inmediatas a seguir son **dar seguimiento a protocolos, planes que responden al fortalecimiento y coordinación del Ámbito de Inteligencia de Estado.**



RENDICIÓN DE
CUENTAS 2023
PRIMER CUATRIMESTRE



NOMBRE
DE LA
INSTITUCIÓN